AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE: Nº 70/2026
FECHA: 4 de noviembre de 2026

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES:

Alcalde
Don Luis Barcala Sierra

Concejala–Secretaria
Doña María del Carmen de España Menárguez

Concejalas
Don Manuel Villar Sola
Don Julio Calero Rey
Doña Lidia López Rodríguez
Doña Cristina Cutanda Pérez

Otros Asistentes
Asisten a la sesión los Concejales y la Concejala del equipo de Gobierno (GP) Don Carlos de Juan Carrillo, Doña María Begoña León Brotons y Don Luis Alfonso Morata Algarra, el Sr. Interventor Don Francisco Guardiola Blanquer y el órgano de apoyo de la Junta de Gobierno y de su Concejala-Secretaria, Don Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas expresamente invitados a la sesión.

En la Ciudad de Alicante, siendo las trece horas y treinta y ocho minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintiséis, se reúnen, por videoconferencia, bajo la presidencia de Don Luis Barcala Sierra, Alcalde, las personas indicadas, al objeto de celebrar, en única convocatoria, la sesión extraordinaria y urgente, de la Junta Local previamente convocada.

Faltan a la sesión: las Sras. Concejalas Doña Ana Poquet Mas y Doña Cristina García Garri y el Sr. Concejal Don Antonio Peral Villar, a quienes el Sr. Alcalde declara excusadas/o.

Previamente la Junta de Gobierno Local ratifica la urgencia de la sesión.

La Presidencia declara abierta la sesión, que se desarrolla conforme al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Planes Estratégicos y Proyectos Europeos

PUNTO ÚNICO. APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE EN EL PROYECTO «CYNAPSE - CYBER-AMPLIFIED NATECH RESILIENCE FOR EUROPEAN PORT ECOSYSTEMS» Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD A LA CONVOCATORIA HORIZON-CL3-2026-01-INFRA-03 DEL PROGRAMA HORIZONTE EUROPA.

La Comisión Europea ha publicado la convocatoria HORIZON-CL3-2026-01-INFRA-03 del Programa Horizonte Europa, destinada a financiar proyectos de investigación e innovación orientados al fortalecimiento de la resiliencia de infraestructuras críticas frente a amenazas naturales, tecnológicas y cibernéticas,

En dicho marco se ha promovido el proyecto denominado CYNAPSE (Cyber-amplified NaTech Resilience for European Port Ecosystems), cuyo objetivo principal es incrementar la resiliencia de los ecosistemas portuarios europeos mediante el desarrollo de herramientas, metodologías y soluciones innovadoras que permitan anticipar, gestionar y minimizar los efectos derivados de incidentes tecnológicos provocados por fenómenos naturales y agravados por amenazas de carácter cibernético.

El proyecto está integrado por un consorcio internacional de 19 entidades de 9 países europeos, formado por universidades, centros tecnológicos, organismos públicos, autoridades portuarias, empresas especializadas y entidades responsables de la gestión de emergencias, entre las que están, además del ayuntamiento de Alicante, la Autoridad Portuaria de Alicante y el Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante.

El Ayuntamiento de Alicante participa en dicha propuesta a través del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), aportando su experiencia operativa en materia de gestión de emergencias y protección civil.

La colaboración entre el Ayuntamiento de Alicante, la Autoridad Portuaria de Alicante y el Consorcio Provincial de Bomberos implica además la posibilidad de analizar riesgos complejos y validar soluciones innovadoras directamente aplicables a la realidad operativa de las infraestructuras portuarias europeas.

Además, la consideración de Alicante como proyecto piloto es una oportunidad para reforzar el posicionamiento de la ciudad como referente europeo en materia de resiliencia, innovación y gestión avanzada de emergencias.

Le corresponde al Ayuntamiento de Alicante una financiación presupuestaria de 53.187,50 euros, financiada por la convocatoria al 100%, sin que resulte por tanto necesaria aportación económica municipal para la ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

El plazo máximo para ejecutar el proyecto CYNAPSE será de 36 meses desde la fecha de inicio que establezca la Comisión Europea en caso de concesión de la ayuda.

Por lo tanto, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes **acuerdos:**

Primero. Acordar la Autorización para la participación del Ayuntamiento de Alicante en el proyecto "CYNAPSE - CYBER-AMPLIFIED NATECH RESILIENCE FOR EUROPEAN PORT ECOSYSTEMS", y presentación de la solicitud a la convocatoria HORIZON-CL3-2026-01-INFRA-03 del Programa Horizonte Europa.

Segundo. Designar a las Concejalías de Planes Estratégicos y Proyectos Europeos y de Seguridad Ciudadana como órganos gestores responsables de la coordinación y ejecucion del proyecto.

Tercero. Notificar la presente resolucion a los Servicios de Alcaldía, Vicesecretaría y a otros servicios interesados.

Cumplido el objeto del acto, la Presidencia, a las trece horas y cuarenta minutos, levanta la sesión. De ella se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Alcalde, autorizo con mi firma, como Concejala-Secretaria que doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Luis Barcala Sierra. Doña María del Carmen de España Menárguez